



Asunto: Se remite calendarización del PPE "Fortalecimiento de Red Mareográfica SEMAR".

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2022.

Al C. Lic. Marcos Eduardo Olmos Tomasini
Director General para la Gestión de Riesgos.
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,
Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700,
Ciudad de México.

Ant's: Of. No. SSPC/CNPC/DGGR/01415/2022,
 del 23 de noviembre de 2022.

Cep. Larroche
Estimado Lic. Olmos.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos, en relación a su oficio citado en antecedentes y recibido mediante correo electrónico el día 24 del actual, remite a Usted la **calendarización presupuestal anualizada para los ejercicios fiscales correspondientes**, de acuerdo a la última ampliación autorizada para la ejecución del Proyecto Preventivo Estratégico (PPE) "**Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)**", con el detalle de la partida presupuestal de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto que corresponda, así como el detalle de los montos a solicitar por cada ejercicio fiscal, contados a partir de la recepción de los recursos financieros.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



Atentamente

Vicealmirante

Director General de Servicios
Generales e Hidrográficos

Javier Araiza Urrutia

SUBSECRETARÍA DE MARINA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
 GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias al reverso...

